

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director general de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 6 de mayo de 1999.—El Director general, José Cano Pascual.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10525 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 78, de 3 de abril de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.466, de 1 de abril de 1999, aparecen publicadas las bases que regirán la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, de una plaza de Sargento de la Policía Local, incluida en la oferta de empleo público del ejercicio de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tavernes de la Valldigna, 8 de abril de 1999.—El Alcalde-Presidente, Eugenio Pérez Mifsud.—Ante mí, el Secretario general, César Herrero Pombo.

10526 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 40, de 30 de marzo de 1999, se publica la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral del Consejo Insular de Mallorca correspondiente a la oferta de empleo público para el año 1998 (segunda fase), cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno el día 6 de abril de 1998 (corrección de errores del día 1 de junio de 1998), y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 141, de 5 de noviembre de 1998 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 151, del 26).

Las plazas objeto de la convocatoria son las que se relacionan a continuación:

A) Personal funcionario:

Una plaza de Técnico superior (Bienestar Social-Equipo de Prevención y Promoción de la Salud). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Grupo: A.

Una plaza de Técnico superior (Bienestar Social-Sección Técnica). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Grupo: A.

Una plaza de Biólogo. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Grupo: A.

Una plaza de Técnico superior de Biblioteca. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Grupo: A.

Una plaza de Ingeniero Industrial. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Grupo: A.

Dos plazas de Médico especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Grupo: A.

Una plaza de Técnico superior Economista (FODESMA). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Grupo: A.

Una plaza de Graduado Social. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo: B.

Una plaza de Fisioterapeuta. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo: B.

Dos plazas de Diplomado en Trabajo Social (Bienestar Social-Equipo de Inserción Social). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo: B.

Una plaza de Programador. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo: B.

Una plaza de Delineante. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Grupo: C.

Cinco plazas (dos reservadas a promoción interna) de Técnico auxiliar de Gestión Económica. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Grupo: C.

Una plaza de Técnico auxiliar de Información Turística. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Grupo: C.

Una plaza de Mayordomo. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo: D.

Una plaza de Coordinador de Servicios. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo: D.

Una plaza de Auxiliar de Gestión. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo: D.

Dos plazas de Vigilante-Inspector. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo: D.

Una plaza de Encargado de Economato. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Grupo: D.

B) Personal laboral:

Una plaza de Psicólogo (Llars del Menor).

Una plaza de Diplomado en Trabajo Social (Llars del Menor).

Una plaza de Educador (Ciprés).

Cincuenta y seis plazas (cuatro reservadas a promoción interna) de Auxiliar geriátrico (Llars dels Ancians y Huialfàs).

Una plaza de Mecánico-Inspector (Inspección Técnica de Vehículos).

Las demás plazas incluidas en las bases aprobadas y no relacionadas anteriormente ni en la Resolución de 9 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 284, del 27), serán objeto de convocatoria posterior.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deben ajustarse al modelo publicado en el anexo II de las bases y en ellas se han de consignar los datos y acompañar la documentación que se indica en la base 3. Además se han de dirigir a la honorable señora Presidenta del Consejo Insular de Mallorca y se han de presentar en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos normalizados de la solicitud estarán a disposición de las personas interesadas en el Departamento de Recursos Humanos del Consejo Insular de Mallorca, a partir de la apertura del plazo de presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de la Corporación, conforme a lo establecido en dichas bases.

Palma de Mallorca, 12 de abril de 1999.—La Presidenta, María Antonia Munar i Riutort.

10527 *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1999, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 82, de 10 de abril de 1999, se publican, íntegramente, la convocatoria y las bases específicas para la provisión de la siguiente plaza, incluida en la oferta de ocupación pública para 1999:

Convocatoria: 99/005. Denominación de la plaza según planilla: Maestro. Adscripción: Colegio de Enseñanza Especial Sant Jordi (Tortosa). Régimen jurídico: Funcionario. Carácter: De carrera. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Grupo de clasificación: Grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Retribución: Según el grupo de clasificación. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la última publicación de este extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tarragona, 13 de abril de 1999.—El Presidente, Josep Mariné Grau.—Ante mí, el Secretario general accidental, Pere Joan Torrent Ribert.

10528 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 4, de fecha 7 de enero de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33, de 18 de marzo de 1999, aparecieron publicadas las bases por las que han de regirse las pruebas convocadas para cubrir, en propiedad, una plaza de Encargado de Obras, vacante en la plantilla laboral de esta Corporación e incluida en la oferta de empleo público del año 1997.

La plaza se encuentra equiparada, en cuanto a retribuciones, al nivel C de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Linares, 14 de abril de 1999.—El Alcalde.

10529 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Sada (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 81, de fecha 12 de abril de 1999, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo B, por el procedimiento de concurso.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sada, 14 de abril de 1999.—El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.

10530 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1999, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de cocinero, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 84, de 14 de abril de 1999, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 58, de 26 de marzo de 1999, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la provisión de una plaza de Cocinero, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido y mediante el sistema de concurso-oposición, tanto para el turno de promoción interna como libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 15 de abril de 1999.—El Presidente.

10531 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 1999, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 30, de 15 de febrero y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León», número 34, de 19 de febrero de 1999, se publican la convocatoria y bases para la provisión de las diferentes plazas de personal funcionario a promoción interna, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de la Diputación Provincial de Burgos para los años 1997 y 1998; asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», número 48, de 11 de marzo de 1999 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León», número 46, de 9 de marzo de 1999, se publica la corrección de errores a dicha convocatoria y bases.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, a continuación se relaciona la denominación de la Escala, subescala, clase y número de las plazas convocadas:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Administración General.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase: Técnico de Grado Medio. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico de Grado Medio (dos Servicios Generales y uno Residencia «San Agustín»).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Diez. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar Psiquiátrico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase: Auxiliar. Número de vacantes: Veinticuatro. Denominación: Auxiliar de Enfermería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Com. Esp. Número de vacantes: Seis. Denominación: Gobernante Jefe-Almacén.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar Administrativo.